



RESOLUCIÓN O N° 094

ANT.: Resolución O N° 028, del 31 de enero de 2017.

MAT.: Nómina de plazas, parques y otros espacios públicos donde podrá desplegarse propaganda electoral, en la comuna de Rancagua, para las Elecciones Presidencial, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2017.

RANCAGUA, 29 MAYO 2017

VISTO:

Lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios; la Resolución O N° 367, del 4 de agosto del 2016, del Servicio Electoral, que modifica la Pauta de Distribución de los Espacios Públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos para el despliegue de propaganda electoral.

CONSIDERANDO:

1. Que, por Resolución O N° 028, del 31 de enero de 2017, del Servicio Electoral, se determinó la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral durante las Elecciones Primarias 2017 en la comuna de Rancagua, conforme a la propuesta realizada por el Concejo Municipal y las reuniones efectuadas con las directivas regionales de los partidos políticos legalmente constituidos en la región.

2. Que, dado el conocimiento ya existente, los espacios públicos determinados con ocasión de las Elecciones Primarias, resulta conveniente mantener la misma nómina definida en el proceso señalado, respecto de las Elecciones Presidencial, Parlamentaria y Consejeros Regionales.

RESUELVO:

Manténgase vigente la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral, en las Elecciones Presidenciales, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2017, en la comuna de Rancagua, conforme al anexo que forma parte de la Resolución O N° 028, del 31 de enero de 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



RODRIGO DIAZ OYARZUN
DIRECTOR REGIONAL VI REGION

WMC/MRR
DISTRIBUCION:

- Señor(a) Alcalde(sa) de la comuna de Rancagua
- Directivas Regionales de los partidos políticos
- Subdirección de Control del Gasto y Financiamiento Electoral
- Oficina de partes (VI)

**NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL
ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES 2017**

Región:		Comuna:		RANCAGUA	
DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS					
N° de Espacio	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	METROS ÚTILES PARA PROPAGANDA	Punto inicial para orden de candidatos y partidos políticos	OBSERVACIONES
1	PLAZA VILLA GALILEA	CIRCUNVALACION PONIENTE CON CALLE SANTA FILOMENA	100	Iniciando desde el Noreste en Dirección Noroeste	4 Tramos de 25, 25, 20 y 30 metros de largo y 1 metro de ancho
2	ESPACIO PUBLICO CALLE RIO LOCO	ENTRE CALLE BOLIVIA Y LOURDES POR CALLE RIO LOCO	100	Iniciando desde el Norte en Dirección Sur	1 Tramo de 100 metros de largo y 1 metro de ancho
3	ESPACIO PUBLICO RUTA H-30 CAMINO PUNTA CORTES	RUTA H-30	100	Iniciando desde el Este en Dirección oeste	1 Tramo de 100 metros de largo y 1 metro de ancho
4	ESPACIO PUBLICO AVDA SALVADOR ALLENDE	AVENIDA SALVADOR ALLENDE	100	Iniciando desde el Norte en Dirección Sur	1 Tramo de 100 metros de largo y 1 metro de ancho
5	ESPACIO PUBLICO AVDA. SAN RAMON	AVDA SAN RAMÓN Y AVDA SALVADOR ALLENDE	100	Iniciando desde el Oeste en Dirección Este	1 Tramo de 100 metros de largo y 1 metro de ancho
6	ESPACIO PUBLICO AVDA. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	AVDA. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	100	Iniciando desde el Norte en Dirección Sur	1 Tramo de 100 metros de largo y 1 metro de ancho

**NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL
ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES 2017**

7	PARQUE AVDA. EL SOL	AVDA. EL SOL (SUPERMERCADO A CUENTA)	100	Iniciando desde el Norte en Dirección Sur	1 Tramo de 100 metros de largo y 1 metro de ancho
8	ESPACIO PUBLICO DIEGO DE ALMAGRO CON ILLANES	ILLANES - CARRETERA 5 SUR- DIEGO DE ALMAGRO	100	Iniciando desde el Oeste en Dirección Sur	2 Tramos de 53 y 47 metros de largo y 1 metro de ancho
9	ESPACIO PUBLICO ROTONDA A LA COMPAÑIA (PP)	AVDA LA COMPAÑIA- AVDA LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS	100	Iniciando desde el Este en Dirección Oeste	2 Tramos de 50 y 50 metros de largo y 1 metro de ancho
10	PLAZA BOMBERO VILLALOBOS	BOMBERO VILLALOBOS - MIGUEL RAMIREZ	100	Iniciando desde el Norte en Dirección Sur	1 Tramo de 100 metros de largo y 1 metro de ancho
11	ESPACIO PUBLICO AREA VERDE GRECIA	MATELUNA - ESPAÑA - GRECIA	100	Iniciando desde el Oeste en Dirección Sur	5 Tramos de 16, 16, 18, 22 y 28 metros de largo y 1 metro de ancho
12	PLAZOLETA PUNTA DEL SOL	KENNEDY - ENTRADA NORTE RANCAGUA	100	Iniciando desde el Norte en Dirección Sur	1 Tramo de 100 metros de largo y 1 metro de ancho
13	PLAZA POBLACION RANCAGUA SUR (PP)	GRAL. BULNES - RANCAGUA SUR - VALPARAISO	363	Iniciando desde el Noreste en Dirección Noroeste	7 Tramos de 84, 40, 59, 60, 45, 31 y 44 metros de largo y 1 metro de ancho
14	ESPACIO PUBLICO KM 1 RANCAGUA	CARRETERA DEL COBRE	500	Iniciando desde el Norte en Dirección Sur	1 Tramo de 500 metros de largo y 1 metro de ancho

**NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL
ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES 2017**

15	ESPACIO PUBLICO AVENIDA REPUBLICA DE CHILE	FUERA DE PATRICIO MECKIS POR R. DE CHILE	100	Iniciando desde el Oeste en Dirección Este	1 Tramo de 100 metros de largo y 1 metro de ancho
16	ESPACIO PUBLICO CAMINO A TUNICHE (PP)	CAMINO TUNICHE - AVDA. NELSON PEREIRA	100	Iniciando desde el Norte en Dirección Sur	1 Tramo de 100 metros de largo y 1 metro de ancho
17	ESPACIO PUBLICO REPUBLICA DE CHILE (IMPERIAL)	REPUBLICA DE CHILE - CARRETERA 5 SUR	100	Iniciando desde el Noroeste en Dirección Oeste	3 Tramo de 50, 10 y 40 metros de largo y 1 metro de ancho
18	ESPACIO PUBLICO AVENIDA DIAGONAL DOÑIHUE	AVENIDA DIAGONAL DOÑIHUE, AFUERA DE PARQUE LOURDES	100	Iniciando desde el Este en Dirección Oeste	1 Tramo de 100 metros de largo y 1 metro de ancho
19	ESPACIO PUBLICO AVENIDA EINSTEIN	CALLE CESAR JIMENEZ Y PASAJE PUEBLO HUNDIDO	100	Iniciando desde el Norte en Dirección Sur	3 Tramos de 31, 33 y 36 metros de largo y 1 metro de ancho